

Corte efectuó anoche cambios en sistema

Un nuevo sistema que "toma información de los computadores" era instalado anoche en todos los equipos de computación de la Corte Provincial del Guayas, por lo que desde las 16:26 de ayer se dispuso que no se apaguen los CPU de los funcionarios, aunque sí los monitores.

La disposición la hizo Christian Picón, jefe de Sistemas de la Corte, quien advirtió que la instalación de ese equipo podía demorar hasta hoy.

Entre esos equipos podría

constar el computador del Juzgado 15° de Garantías Penales del Guayas, del cual la defensa de EL UNIVERSO consiguió con una orden judicial un clon del disco duro.

Según denunció el abogado Joffre Campaña, desde una memoria externa se introdujo la sentencia de los \$ 40 millones en esa terminal.

Justamente ayer, también, se notificó a los miembros de la Función Judicial que acogieron el pedido de clonar el disco du-

ro en mención que el Consejo de la Judicatura de Transición les abrió, de oficio, un sumario disciplinario.

Se investigará por supuesta falta administrativa los siguientes funcionarios: Carlos Ayala, juez 11° de la Niñez y la Adolescencia (quien acogió el pedido judicial de EL UNIVERSO para obtener información); Oswaldo Sierra, titular del Juzgado 15° de Garantías Penales (donde se sustanció el caso y de cuya máquina salió la sentencia que fir-

mó el juez temporal Juan Paredes); Nelson Gómez Maquilón, notario 25° suplente de Guayaquil; y Jaime Martínez Jaramillo, técnico del departamento de Sistemas del Consejo de la Judicatura.

El organismo les dio un plazo de cinco días para que presenten sus pruebas de descargo.

También solicitó a la Unidad de Recursos Humanos de la Judicatura que entregue un detalle de las sanciones que estos hayan recibido antes.

Conciliación en juicio a periodistas

'El gran hermano'

QUITO

El Juzgado 5° de lo Civil de Píchincha convocó para mañana, a las 08:00, la Junta de Conciliación en la demanda de daño moral que el presidente Rafael Correa inició en contra de los periodistas Juan Carlos Calderón y Christian Zurita, autores del libro *El gran hermano*.

El juicio propuesto por el mandatario se inició el pasado 28 de febrero; en este pidió una reparación por \$ 10 millones.

Correa afirmó que en el trabajo periodístico "públicamente se me injuria y calumnia, causándome una gran humillación, grave aflicción social y moral y desprestigio frente a todos los ecuatorianos y lectores en general, lo que me causa gran sufrimiento, angustia y dolor, consecuentemente grave

daño moral, ya que las falsedades vertidas deterioran mi buen desempeño de mis labores sociales y profesionales".

El defensor de los periodistas, Ramiro Aguilar, señaló que se trata de un encuentro entre los abogados en el que no necesariamente deben asistir el presidente y los acusados.

Calderón y Zurita indicaron que debe ser la defensa del mandatario la que debe conciliar, ya que para ellos la única

posibilidad de detener el juicio en su contra es el retiro de la demanda y su pretensión desproporcionada de obtener recursos económicos "metiendo la mano a terceros".

Después de esta junta se inicia el proceso de pruebas en el que se determinará qué clase de daño psicológico le causó el libro al mandatario.

También se debe identificar, indicó el abogado, si antes de la publicación este sufría alguna patología mental y establecer si ese libro le provocó pérdidas por \$ 10 millones.

Intereses generales

¿QUIÉN ES CHUCKY SEVEN?

Si usted tiene información que nos ayude a descubrir quién fue el autor del archivo Chucky Seven, del caso El Universo, comuníquese con el Ab. Joffre Campaña, al 086398780.

Se guardará
absoluta reserva.